

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000698 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P.

Tumbes, 18 DIC 2012



VISTOS:

El Memorando No 901-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR., de fecha 12 de Diciembre del 2012 y Resolución Ejecutiva Regional No 000186-2012/GOB.REG.TUMBES-P., de fecha 04 de Abril del 2012.

CONSIDERANDOS:

Que, conforme al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con Resolución Ejecutiva Regional No 000186-2012/GOB.REG.TUMBES-P., de fecha 04 de Abril del 2012, se resuelve reconstituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes, para el período 2011 – 2012; la cual quedó integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL COMITÉ ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO



Abog. Miguel Ángel Guevara Bustamante

JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

PRESIDENTE

CPC María Dolores Basurco Mendoza

JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIO

CPC Jackeline Beatriz Cornejo Hidalgo

JEFA DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD



REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO

MIEMBROS TITULARES

- José Oviedo Urbina
- Manuel Panta Panta

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000698 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P.

Tumbes, 14 DIC 2012

- Jacinto Masías Cedillo

MIEMBROS SUPLENTE

- Enrique Carrasco Palomino
- Manuel Paico Lupuche
- Jesús Abarca Mendoza

Que, mediante Memorando No 901-2012-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR., de fecha 12 de Diciembre del 2012, la Gerencia General Regional comunica la disposición a la CPC Nuvia Flor Torres Casariego, de encargatura de funciones del cargo previsto Director Sistema Administrativo IV de la Oficina de Recursos Humanos, perteneciente a la Oficina de Administración; esto a partir de la fecha del 12 de Diciembre del 2012.

Que, en el orden de lo expuesto en los considerandos precedentes, es de advertir que por cuestiones propias de la nueva designación, al haberse producido el cambio señalado líneas arriba, esto es, cambio en el cargo del Director Sistema Administrativo IV de la Oficina de Recursos Humanos, perteneciente a la Oficina de Administración del Gobierno Regional de Tumbes, es necesario reconstituir el citado Comité a fin de garantizar el normal cumplimiento de sus funciones.

Estando a lo informado, contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

En uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, Resolución Ejecutiva Regional No 000186-2012/GOB.REG.TUMBES-P., de fecha 04 de Abril del 2012.



Copia fiel del Original



Gobierno Regional de Tumbes  
Presidencia Regional

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000698 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P.

Tumbes, 18 DIC 2012



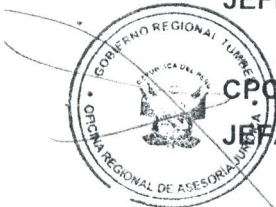
ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONSTITUIR, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes, para el periodo 2011- 2012, quedando integrado de la siguiente manera:



MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO

Abog. Miguel Ángel Guevara Bustamante  
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL                      PRESIDENTE

CPC Nuvia Flor Torres Casariego  
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS                      SECRETARIO



CPC Jackeline Beatriz Cornejo Hidalgo  
JEFA DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO

MIEMBROS TITULARES:

- José Oviedo Urbina
- Manuel Panta Panta
- Jacinto Masías Cedillo



MIEMBROS SUPLENTE

- Enrique Carrasco Palomino
- Manuel Paico Lupuche
- Jesús Abarca Mendoza

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000698 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P.

Tumbes, 18 DE DICIEMBRE 2012



**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a los miembros integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo a que se refiere el artículo segundo y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*Gerardo Fidel Viñas Dioses*  
GERARDO FIDEL VIÑAS DIOSES  
PRESIDENTE REGIONAL

